

PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS PROYECTO DE CASAS SOMBRAS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) PPS-DAF-CM-2020-0258."

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), siendo las tres (3:00 P.M.) horas de la tarde, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), el señor ELPIDIO GARCIA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. en calidad de Director Financiero; ANA CRISTINA ALBUROUERQUE, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. alidad de encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, PALOMA TORAL dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No en calidad de Coordinadora de Analistas y Técnicos del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor por Comparación de Precios No. PPS-DAF-CM-2020-0258 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS PROYECTO DE CASAS SOMBRAS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)".

Fueron invitadas tres (3) empresas que ofrecen las facilidades para la adquisición de los insumos requeridos:

ARQUITECTURA, TECHOS Y TEJAS, SRL.

2. BENIGNO ZAPATERO, SRL.

IÓPEZ OFFICE SUPPLY, SRL.

En la fecha fijada, siete (7) empresas entregaron oferta, con el fin de participar en el proceso destinado a la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS PROYECTO DE CASAS SOMBRAS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)":

DESGA ALL SOLUTIONS, SRL.

2. GILGAMI GROUP, SRL.

3. INVERSIONES ND & ASOCIADOS, SRL.

4. IMPORTADORA ELIONOR, SRL.

- 5. MRO MANTENIMIENTO OPERACIÓN & REPARACIÓN, SRL.
- 6. MULTISERVICIOS F&S, SRL.
- SOLUGRAL, SRL.

Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems obligatorios descritos en las Especificaciones Técnicas.





En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

Firmado:

Elpidio García Alvarez

Director Financiero

Ana Cristina Alburquerque Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

Paloma Toral

Coordinadora de Analistas y Técnicos del Departamento de Compras y Contrataciones